

A las 11h30 del día 25 de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Carlos Montúfar E13-352 y Monitor, se encuentran reunidos los siguientes socios:

| NOMBRES SOCIOS                   | NÚMERO PARTICIPACIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PARTICIPACIONES |
|----------------------------------|------------------------|------------------|----------------|-----------------|
| ARTEAGA SERRANO CLAUDIA CATALINA | 500                    | USD\$500         | USD\$500       | 50%             |
| ARTEAGA SERRANO LUPE ROSALIA     | 500                    | USD\$500         | USD\$500       | 50%             |
| TOTAL                            | 1000                   | USD\$1000        | USD\$1000      | 100%            |

Los socios presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera año 2015
- 2.- Estado de Pérdidas y Ganancias año 2015

Siguiendo con el orden del día se da lectura y explicación de los rubros de gastos incurridos en este periodo, del cual se generó utilidad.

Puesto a consideración de los socios, el Estado de Situación Financiera son aprobados por unanimidad.

El siguiente punto es la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismo que ya fue analizado, por lo que la junta lo da por aprobado.

Sin tener otro punto que tratar la señora Gerente General clausura la Asamblea y dispone se redacte el acta en los siguientes treinta minutos y convoca a una nueva reunión a la socia para dar lectura de la misma, con la finalidad de aprobar su contenido.

Firman los socios asistentes.

**Eda Claudia Aréaga Serrano**  
**Gobernante General**

Dra. Rosalía Arteaga Serrano  
Presidenta

Cecilia Andrade  
Secretaria Ad-Hoc